



Hipogrifo. Revista de literatura y cultura
del Siglo de Oro

E-ISSN: 2328-1308

revistahipogrifo@gmail.com

Instituto de Estudios Auriseculares
España

Carrizo Rueda, Sofía M.

Reseña de Luis de Miranda, *Romance*, ed. Silvia Tieffemberg, Madrid/Frankfurt/
Pamplona, Iberoamericana/Vervuert/ Universidad de Navarra, 2014, 196 pp. ISBN 978-84
-8489-832-0

Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro, vol. 4, núm. 2, 2016, pp. 391-
399

Instituto de Estudios Auriseculares
Pamplona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517554419025>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Reseña de Luis de Miranda, *Romance*, ed. Silvia Tieffemberg, Madrid/Frankfurt/Pamplona, Iberoamericana/Vervuert/Universidad de Navarra, 2014, 196 pp. ISBN 978-84-8489-832-0

Sofía M. Carrizo Rueda

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Pontificia Universidad Católica Argentina
ARGENTINA
larrea@satlink.com

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 4.2, 2016, pp. 391-399]

Recibido: 18-04-2016 / Aceptado: 18-05-2016

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2016.04.02.26>

La composición conocida como *Romance* de Luis de Miranda, escrita en el territorio del Río de la Plata por un testigo que presenció y padeció los hechos trágicos que siguieron a la primera fundación de Buenos Aires, no fue considerada un texto literario hasta que Ricardo Rojas la incorporó a su *Historia de la literatura argentina* (1948). Pero hay que aclarar que, para Rojas, el mérito consistía en estar al principio del orden cronológico y no guardaba relación con valores artísticos, postura despectiva que persistió a través de otros críticos¹. Un giro significativo se aprecia en la edición de Beatriz Curia, quien analiza los recursos retóricos y afirma que la composición «arraiga en lo histórico para trascenderlo en una expresión definitivamente poética»². Más tarde, el descubrimiento de su hipotexto, «Coplas sobre el año de quinientos y veynte y uno» de Juan del Encina reveló que no era una simple crónica rimada sino el resultado de un minucioso trabajo de *imitatio*³. Las etapas de este prolongado camino hacia una justa apreciación del lugar que corresponde a la composición en la historia de la literatura argentina, han culminado con esta completa e iluminadora edición que nos entrega Silvia Tieffemberg, resultado de sus estudios sobre la región rioplatense colonial, desarrollados durante los últimos diez años como investigadora del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). En este marco, dirigió al equipo que participó en el proyecto «*Mal trillada y peor sembrada*

1. Caillet Bois, 1958, p. 16; Berenguer Carísomo, 1970, pp. 15-16; Canal Feijoo, 1979, p. 126.

2. Curia, 1987, p. 10.

3. Carrizo Rueda, 1993 y 2005.

tierra. En torno al *Romance* de Luis de Miranda», en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

El objetivo era doble. Por una parte, elaborar una edición filológica como no se había realizado hasta el momento, donde se recogiera completo, por primera vez, el documento del cual el poema es solo una parte, acompañándolo con un aparato erudito que dilucidara las cuestiones relativas a la lengua del siglo XVI y que, además, incorporara los aportes de las 17 ediciones precedentes. El segundo propósito consistía en abordar esta nueva edición del texto desde distintas perspectivas críticas que configuraran una propuesta abarcadora, dada la multiplicidad de aspectos que, según es posible comprobar, requieren ser investigados. Ambos propósitos han sido convincentemente satisfechos, y celebramos que los resultados puedan ser conocidos por toda la comunidad científica, a través de esta cuidada publicación en la que se han reunido la Universidad de Navarra, el sello editorial Iberoamericana/Vervuert de España, y fondos de la Programación Científica de la Universidad de Buenos Aires. El estudio de los textos coloniales es un aspecto de la historia de la literatura desarrollada en suelo argentino que continúa requiriendo una mayor atención, dedicación y profundización. Pero para tales fines resulta indispensable que se avance en el trabajo de ediciones tan sólidas como la que nos ocupa.

El volumen presenta una primera sección que consta de un prólogo y un estudio introductorio, «Luis de Miranda, el anhelo y el hambre», a cargo de Silvia Tieffenberg, y de tres capítulos: «El Romance elegíaco en el contexto de los romances españoles e hispanoamericanos de la época» de María Inés Zaldívar Ovalle (Pontificia Universidad Católica de Chile); «Paraísos terrenales, paraísos textuales: "leales" frente a "comuneros"» de Carlos Alfredo Rossi Elgue (Universidad de Buenos Aires); y «Bandos y pasiones en la conquista del Río de la Plata. Estrategias de legitimación y construcción del poder político de Domingo Martínez de Irala» de Pablo Sebastián Seckel (Universidad de Buenos Aires). Esta sección se complementa con una bibliografía pertinente y nutrida. La segunda sección se inicia con un capítulo donde se exponen los criterios de la edición realizada a partir del documento que incluye el Romance, conservado en el Archivo de Indias, a continuación, se encuentra el texto editado. Los datos que proporciona el documento marco iluminan diversos aspectos del contexto histórico del poema mientras que el exhaustivo aparato crítico de su edición contribuye a una cabal comprensión de los usos de la lengua en que fue escrito. Esta segunda sección se complementa con: a) la carta que Luis de Miranda dirigió, desde su prisión en Asunción, al rey, b) dos índices que demuestran la gran variedad de oficios y lugares de procedencia de los participantes en la empresa del Río de la Plata, y c) un tercer índice destinado a las notas. El carácter abarcador de este volumen se constituye así, a través de la solidez científica de cada una de sus partes, en un aporte inédito e insoslayable no solo para el estudio del Romance de Miranda sino, también, de toda la literatura rioplatense durante el período colonial y, asimismo, de asuntos que atraviesan la literatura argentina más allá de este límite cronológico como, por ejemplo, los enfrentamientos implacables entre dos bandos o la antropofagia.

En su estudio introductorio, «Luis de Miranda, el anhelo y el hambre», Silvia Tieffemberg da cumplida cuenta de una serie de hechos que proporcionan las coordenadas espacio-temporales en las que se produjo el poema. Pero las fuentes documentales en que se basa no se limitan a los tratados sobre la historia de la región sino que incorporan otros testimonios como la carta que un tal Luis Ramírez envía a su padre desde Brasil, el 10 de julio de 1528, reveladora de las posturas personales de un protagonista de la empresa de expansión. —Acotemos que la documentación epistolar es un campo frecuentado por la investigadora porque ha trabajado sobre un corpus de cartas privadas que los emigrantes a Indias enviaron a sus familias entre 1540 y 1616⁴—. A través de las variadas perspectivas de sus fuentes, Tieffemberg detecta un cruce de coincidencias que dan cuenta del doble imaginario surgido alrededor de América: un seductor objeto del deseo cuya contracara es una serie de padecimientos entre los que se destaca el hambre. Es este enfoque el que le permite problematizar cuestiones, aparentemente, zanjadas. Véase al respecto, una de las conclusiones de su investigación:

A diferencia de otros estudios, como los ya clásicos de Julio Ortega o de Beatriz Pastor que postulan la lectura de los textos americanos desde discursos contrapuestos [...] que pueden reconocerse en fases sucesivas, [...], el acercamiento que propongo para los textos rioplatenses tempranos parte de considerar que el anhelo y el hambre no son compartimentos estancos sino estructuras discursivas coexistentes y en permanente diálogo [...]. Son estructuras móviles con un alto grado de legitimación socio-cultural que pertenecen a distintas constelaciones al mismo tiempo y son utilizadas con fines diversos.

Al abordar las complejidades de ese imaginario tensado entre el deseo y el hambre, Tieffemberg plantea cuestiones como la siguiente:

Las riquezas de la región del Plata, nunca halladas [...] son solamente un elemento más en un discurso acerca del cual postular la codicia como componente principal reduce y empobrece las posibilidades de análisis: a los que se arriesgaban en la empresa de la conquista no solamente esperaba «la ciudad en que los Césares indígenas almacenaban metales y piedras preciosas», sino también «elixires de eterna juventud, mujeres hermosas», y «cualquier otra cosa oculta que pudiera surgir al conjuro de una palabra cabalística». Discurso utópico al fin cuya complejidad como tal radica en que trata de dar cuenta de la «insatisfacción que parece acompañar inevitablemente a lo real». (El entrecomillado pertenece a citas que la autora toma de Ezequiel Martínez Estrada).

En esta línea, cierra el trabajo comentando los versos de Miranda: «los buenos caballeros / quedaron tan señalados / afinados y acendrados como el oro». Y dice al respecto:

En esta breve secuencia encontramos que el yo poético transforma las diferencias políticas en diferencias morales: [...], y de esa oposición de desprende que en la conquista del Río de la Plata la única riqueza posible es la lealtad. Si en la carta de

4. Tieffemberg, 2011, pp. 95-102.

Luis Ramírez el oro debía buscarse en un lugar oculto, remontando el Paraná, 20 años después, en el *Romance* de Luis de Miranda, el oro está mucho más cercano y mucho más lejano a la vez, pues se encuentra en los inaccesibles parajes del alma humana.

Como ya señalaba Cesare Segre, los materiales antropológicos —en este caso, el doble imaginario— se incardinan en modelos narrativos. Y, respecto a éstos, el análisis de Tieffemberg realiza un abordaje de las cartas privadas a través de elementos del esquema actancial de Algirdas Greimas, formalizando la estrategia de un eje del destinador (emisor desde América) que presenta el objeto del deseo (grandes beneficios del viaje a las nuevas tierras) a los destinatarios que disfrutarían, finalmente, de ellos (los receptores que esperaban en la península). Materiales antropológicos y modelo narrativo se analizan integrados, a su vez, en los usos del lenguaje que construyen el discurso y su sentido, de acuerdo con las circunstancias, los fines o los receptores. Así, se identifican, por lo menos, 4 tipos de discurso que coexisten y se interrelacionan: a) el «discurso utópico condensador de anhelos y creador de paraísos»; b) el discurso con argumentaciones que reclaman más recursos por parte de la Corona para continuar con la empresa del descubrimiento; c) el discurso de justificación de acciones fracasadas, atribuyéndolas «al hambre y las penurias sufridas»; d) un discurso crítico de la ambición desmedida y de todos los otros excesos perpetrados que advierte, como Tieffemberg subraya en los versos de Miranda, que la traición, la injusticia y el crimen nunca son conductas gratuitas.

Veremos el primer capítulo, «El *Romance elegíaco* en el contexto de los romances españoles e hispanoamericanos de la época» de María Inés Zaldívar Ovalle. La autora parte de un panorama de los orígenes del romancero en la Edad Media española y cita las clasificaciones que han propuesto diferentes especialistas. Al concentrarse en la primera composición rioplatense, se pregunta si puede considerársela «un romance reconocible en el marco de la tradición temática de los viejos romances españoles de tradición oral». Rastrea una respuesta a partir de la clasificación de los romances históricos noticieros en «fronterizos, varios e históricos épicos». Descarta el análisis de estos últimos por no corresponder a la temática del que siempre llama *Romance elegíaco* de Miranda, y se aboca a registrar los temas más recurrentes que tratan las otras dos categorías. Concluye que es «el espíritu del romance —más que la precisión métrica o estrófica— lo que cuenta, lo que en definitiva prevalece», y establece siete coincidencias o puntos de contacto de la composición que nos ocupa y el corpus conformado por los romances viejos castellanos de tradición oral.

Aborda, luego, el temprano y rápido proceso de asimilación que los romances atravesaron al llegar a América, subrayando que revestidos con caracteres propios que los distinguen de los peninsulares, los romances hispanoamericanos dieron origen a una exitosa y fecunda tradición nativa. Dentro de esta revisión del doble proceso de permanencia y transformación del romancero hispánico en tierras de ultramar, Zaldívar plantea la probabilidad de que las versiones americanas de los romances sobre moros y cristianos se relacionen con una sociedad donde también campeaba la tensión con un «otro» que era el indígena. A nuestro juicio,

esta explicación no resulta convincente. Consideramos que si se hubiera dado esa identificación temática, por la ley de «nacionalización» enunciada para los cuentos tradicionales por Vladimir Propp, los romances se hubieran transformado originando nuevas versiones donde los personajes moriscos hubieran sido sustituidos por indígenas. Creemos que el arraigo de este tipo de romance en América tiene más que ver con el «exotismo» representado por el moro, reforzado por el imaginario de los siglos XVIII y XIX.

Respecto a las vinculaciones del poema de Miranda con otros romances hispanoamericanos previos o coetáneos, si bien Zaldívar considera que son menores que las que ella encuentra, como se ha dicho, con los viejos romances históricos peninsulares, no deja de mencionar algunas coincidencias con coplas y romances que hablan de rencillas y enfrentamientos en suelo americano, como el corpus referido a los Almagro y los Pizarro en Perú y el ciclo de Hernán Cortés en México.

La investigadora cierra el capítulo con un párrafo dedicado a la muy frecuente presencia de la mujer en los romances españoles e hispanoamericanos, desde aquellos de corte histórico-bélico peninsulares hasta cantos infantiles de América. Señala como un rasgo reiterado que esposas fidelísimas o traidoras, viudas, hijas, hermanas y madres aparecen muchas veces involucradas en hechos de violencia, y pueden ser tanto víctimas como instigadoras de la desgracia de otros. Concluye, entonces, que en este último grupo se inscribe el *Romance elegíaco*, por medio de la alegoría de la conquista del Río de la Plata presentada como una terrible viuda que ha matado sin piedad a sus maridos.

Veremos a continuación el segundo capítulo, «Paraísos terrenales, paraísos textuales: "leales" frente a "comuneros"» donde Carlos Alfredo Rossi Elgue retoma el motivo edénico para analizarlo a través de la pluralidad de escrituras que comporta en el contexto del siglo XVI y principios del XVII. Señala que ya desde el tercer viaje de Colón, la naturaleza ubérrima, el clima suave y el halago que experimentaban todos los sentidos en las tierras recién descubiertas, evocaron en los europeos las imágenes que, secularmente, había transmitido la Biblia del paraíso terrenal. Para algunos llegó a obrar como una constatación de su verdadera existencia, además de resultar, de modo generalizado, un incentivo utópico para el viaje a Indias. Las fantasías acerca de una naturaleza generosa, siempre fecunda que permitiría a los hombres disfrutar, sin esfuerzos, de un permanente bienestar, abrevó también en el mito clásico de la Edad de Oro, una época de eterna primavera, de ocio y alegría, en la que la existencia podía fluir sin necesidad de leyes. A estas utopías con raíces en las Escrituras y en la mitología grecolatina se sumó otra, que fue la de tesoros tan grandes como nunca se habían visto, escondidos en sitios misteriosos de un mundo semejante al de las historias fabulosas de las caballerías. Por lo que toca al Río de la Plata, las sucesivas entradas trazaron rutas hacia el noroeste en busca de lugares como la Ciudad de los Césares, la Sierra de la Plata o los Tesoros del Rey Blanco, los cuales generaron un imaginario de quimeras que se consolidó a través de variados discursos. En el marco de este panorama de búsquedas varias, encaminadas a una definitiva liberación de los sacrificios y los esfuerzos propios de la existencia, Rossi Elgue señala que la balanza podía inclinarse hacia el enriqueci-

miento rápido, o bien, hacia el asentamiento en tierras fértiles, cálidas y abundantes en las que se pudiera vivir dichosamente. Recuerda, en este punto, la influencia de una obra crucial como *Utopía* de Tomás Moro —y respecto a ésta, hay que señalar, en esta tan cuidada edición, el desliz de un error en la fecha de la traducción al castellano realizada por Francisco de Quevedo, la cual es de 1635—. También menciona la consolidación en el imaginario europeo, a lo largo de los siglos, de geografías ilusorias que procedían de variados textos, desde la *Odisea* al libro de viajes de Marco Polo. Pero introduce, en este punto, una nueva precisión y es que de los relatos tanto clásicos como medievales provenían, asimismo, las advertencias sobre un reverso siniestro de los territorios ignotos que implicaba el peligro de ser capturado, asesinado o devorado.

Del corpus de textos sobre el Río de la Plata, el autor selecciona los que comprenden desde los primeros documentos hasta los escritos de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca y de aquellos que lo tienen como protagonista, de mediados del siglo XVI. Su propuesta es:

analizar la representaciones que allí emergen sobre el espacio edénico y sus habitantes vernáculos como resultado de la experiencia inmediata de quienes escriben. Consideraré documentos producidos desde lugares de enunciación definidos a partir de adhesiones políticas —leales o comuneros— pero también los que fueron resultado de las informaciones leídas o escuchadas de los testimonios de los nativos y sobrevivientes hispano-portugueses, construidas a lo largo del tiempo y asociadas a la idea de paraíso.

Respecto a Cabeza de Vaca, Rosi Elgue recuerda que el texto al que la crítica ha acudido con más insistencia para referirse a estos hechos es *Comentarios* (1555), aunque su autoría continúa despertando polémicas. Pero aclara que si bien él también lo utilizará, lo hará en «constelación con la realización discursiva que constituye su horizonte de producción y determina la tensión política que lo atraviesa». En consecuencia, incluye en las fuentes la «Relación general» (1545) del mismo Cabeza de Vaca, la «Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata» (1545) de Pero Hernández, la «Relación que dejó Domingo Martínez de Irala en el Puerto de Buenos Aires cuando lo despobló a instancias del requerimiento que le hizo Alonso de Cabrera. 1541», y algunas cartas de Luis de Miranda (1545) y Fr. Bernardo de Armenta (1538 y 1544). El autor destaca que estas dos últimas han sido prácticamente desconocidas por la crítica especializada. En el estudio se revisan los acontecimientos ocurridos en territorios del Río de la Plata y los discursos que los narran, desde la expedición de Solís de 1516 hasta la consolidación del poder de Irala, en Asunción, en 1544. Respecto a las versiones acerca de un gobierno sin leyes morales que habría ejercido este último, el autor señala la configuración de un nuevo imaginario paradisíaco, proveniente del libro de Marco Polo, denominado «Paraíso de Mahoma». Las características de éste se distanciaban tanto de la inocencia bíblica como de la armonía cósmica del mito grecorromano, ya que su rasgo distintivo eran los placeres eróticos que proporcionaba la posibilidad de acceder a un gran número de bellas y seductoras mujeres. En el enfrentamiento de Cabeza de Vaca con Irala sale a relucir este otro mito y, por ejemplo, en una carta de 1545,

Pedro de Fuentes se refiere a los motivos por los que Álvar Núñez fue detenido y explica

que la causa de su prisión fue porque les reprendía sus vicios y pecados, que son tantos que exceden a la secta de Mahoma, y es de esta manera que hay unos que tienen diez indias, otros de a treinta y algunos de a cincuenta, y todas las tienen como mujeres.

Implantar la justicia en el trato a los indios y acabar con la poligamia eran los dos ejes de las reformas promovidas por la corona y por la iglesia, defendidas por Cabeza de Vaca.

Las conclusiones se centran en el nivel del discurso y señalan que «los sujetos de enunciación utilizaron el tópico del paraíso terrenal, del Rey Blanco o del Paraíso de Mahoma para obtener algún beneficio personal o colectivo». Mitos que, al mismo tiempo, en palabras de Juan José Saer, utilizadas como parágrafo del estudio, representaban la posibilidad «de encontrar la tierra ideal para plantar delirios». Una advertencia final del autor sugiere nuevas indagaciones:

El enigmático Río de la Plata, que desde las primeras excursiones devino escenario de incansables anhelos cuyo destino fue el fracaso, mantuvo vivo el espejismo de su tesoro oculto y su paraíso más allá, aún mucho después de haber evidenciado su inexistencia.

El último de los trabajos es «Bandos y pasiones en la conquista del Río de la Plata. Estrategias de legitimación y construcción del poder político de Domingo Martínez de Irala» de Pablo Sebastián Seckel. Su propósito es analizar las luchas por el poder que enfrentaron en los territorios del Río de la Plata a los miembros de la hueste capitaneada por Pedro de Mendoza, y que alcanzaron sus momentos de clímax en los sucesos protagonizados por los bandos nucleados alrededor de las figuras de Martínez de Irala y Cabeza de Vaca. La investigación de estos hechos está basada en el estudio de:

las principales crónicas de la época y otros documentos de carácter legal, como las cesiones de mando y juramento de fidelidad que hicieron los capitanes con sus soldados y, especialmente, a los escritos de Domingo Martínez de Irala: la «Relación» que dejó cuando despobló el puerto de Buenos Aires en 1541, y la «Carta» que envió en 1545 al rey Carlos V dando cuenta del estado de las Provincias del Río de la Plata.

El punto de partida es el carácter particular de las «capitulaciones», el contrato entre el monarca y personas o instituciones privadas que financiaban una expedición de conquista bajo el mando de un capitán. El estudio se focaliza en las contradicciones que alimentaron los conflictos internos en cada empresa y llama la atención sobre las diferencias de objetivos y aspiraciones que existían dentro de un mismo grupo, así como sobre la gran disparidad de procedencia social, regional y nacional. En la expedición de Mendoza, por ejemplo, aparece registrada gente de Córdoba, Cuenca, Galicia, Granada, Sevilla, Segovia y otros sitios de la península

ibérica, al lado de portugueses, flamencos, alemanes, ingleses y bretones. Las distintas lenguas, el origen rural o urbano y las enemistades regionales complicaban aún más la heterogeneidad de los grupos. A nuestro juicio, habría que corroborar, además, los testimonios aportados por Gladys Lo Preto, respecto a que la denominación «comuneros» no era solo una metáfora para designar a quienes se agrupaban en un bando opositor sino que también se refería a conquistadores que, efectivamente, lo habían sido en Castilla, según cartas cercanas a 1544 y posteriores (Comisión Oficial del IV Centenario, 1941, docs. 231, 241, 245). En ese caso, los viejos enfrentamientos políticos vendrían, entonces, a sumarse a la heterogeneidad de las huestes. El hecho es que, como subraya el autor, ante las numerosas y permanentes tensiones, el capitán debía tener la capacidad de mantener la disciplina, de dotar de un sentido colectivo a la empresa común y, asimismo, de saber cuándo someterse a las decisiones de los soldados, para poder conservar el mando y su propia seguridad personal.

El trabajo describe los sucesos que acompañaron a la primera fundación de Buenos Aires y señala un nuevo y relevante foco de conflictos. Éste provenía de una serie de facultades que permitían a los capitulantes variar los proyectos iniciales si la ocasión lo requería. En consecuencia, muchas medidas que decidían tomar los conquistadores, una vez que se encontraban en suelo americano, haciendo uso y abuso de tales facultades, solían entrar en abierta contradicción con las capitulaciones firmadas por el rey. Seckel subraya el hecho de que la metrópoli no funcionó nunca de acuerdo con los mecanismos de un estado colonial. El estudio incide en los puntos álgidos que alcanzaron las encrucijadas de tantas tensiones, comenzando por el enfrentamiento del teniente gobernador del Puerto de Buenos Aires, Francisco Ruiz Galán, con Martínez de Irala. Respecto al desenlace, cuando éste último fue apresado por el primero, señala el autor:

El capitán Salazar, los oficiales reales y otros vecinos intervinieron a favor de Irala, resaltando no solo los resquemores que traería dentro de los soldados, sino también las consecuencias que tal medida podía acarrear, *«porque los Indios no se alboroten que querían mucho al dicho Domingo de Irala»*. El pretendiente al cargo de teniente general tuvo que ceder ante la presión de los capitanes, los oficiales reales y los soldados, y ante el peligro de enemistar a los indios, y liberó a Irala.

Destaca el autor en estos sucesos, el rol activo que en las disputas por el poder en la región jugaron las poblaciones indígenas, quienes buscaban alianzas para sus intereses y entre las cuales existían, además, sus propios enfrentamientos. El segundo climax de los conflictos lo constituye la llegada a Asunción del segundo adelantado del Río de la Plata, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, quien intentó hacer cumplir leyes dictadas por la corona. Pero el estudio demuestra cómo, una vez más, éstas chocaron con modos de actuar a los que no estaban dispuestos a renunciar los conquistadores. Y así, por ejemplo, no hubo voluntad de acatar la reglamentación del trabajo de los guaraníes «en las mismas condiciones de libertad y de salario que de los españoles» ni los frenos a la poligamia reinante. Los enconos acumulados contra Álvar Núñez llevaron a que fuera apresado por una masa popular amotinada y dirigida por los oficiales reales y a que, un año más tarde, fuera

enviado a España con la acusación de haber querido hacerse rey de la tierra. Es en este momento, que nos reencontramos con la figura de Luis de Miranda, partidario de Álgar Núñez, que describe el momento del apresamiento del adelantado en una carta al rey, de 1545, cuando él mismo se hallaba en prisión. Dicha carta aparece recogida en esta edición.

Que Irala haya sido electo, nuevamente, como gobernador, por el voto de los amotinados, puede leerse como la sanción de un «derecho a la insurrección» y la arrogación por parte de los residentes asuncenos de designar a sus propios gobernantes. El trabajo analiza, finalmente, cómo en un panorama político tan inestable, Irala logró mantener los fundamentos legales de su poder frente a la corona y frente a la soldadesca de la conquista. Al respecto, señala la influencia del «pactismo», institución jurídica bajo medieval que permitía apelar, una y otra vez, las decisiones del rey, invocando los intereses de sus súbditos, pues éstos eran considerados el bien mayor. De todos los hechos reseñados, puede deducirse que fueron las personalidades individuales más fuertes y atrevidas las que, en definitiva, comenzaron a construir una nueva sociedad a su alrededor, favorecidas por usos y leyes anteriores al centralismo de la corona y por la distancia.

También se analizan las alianzas de Irala con los indígenas y el recurso de los matrimonios mestizos. En este caso, sus propias hijas, Marina y Úrsula, fueron casadas con opositores, y del matrimonio de ésta última con Alonso Riquelme de Guzmán —quien, por este medio, salvó su vida—, nació Ruy Díaz de Guzmán, autor de *La Argentina*, primer escritor nacido en la gobernación del Río de la Plata y Paraguay y primer mestizo hispano-guaraní en registrar la historia de la región.

La segunda parte del volumen la constituye la edición del documento y el minucioso aparato crítico, de los que ya hemos hablado en la introducción. A través de esta síntesis de los contenidos más relevantes, hemos intentado demostrar cómo los análisis descienden a diferentes napas literarias, antropológicas e históricas del *Romance*, además de internarse en el nivel lingüístico del trabajo de edición. Los resultados establecen frecuentes y variados diálogos entre los estudios, al punto que nos atrevemos a decir que este libro puede leerse como *Rayuela* de Julio Cortázar, siguiendo la sucesión de los capítulos o en un recorrido de avances y retrocesos guiados por las referencias que reaparecen bajo las distintas perspectivas. El *Romance* de Luis de Miranda se nos presenta así, no como el simple objeto museístico que alguna vez se creyó sino como espacio dinámico donde aparecen por primera vez, en la escena del Río de la Plata, los enfrentamientos entre bandos aparentemente irreconciliables y las acciones de fuertes individualidades que fueron construyendo la sociedad argentina entre la agonía y el placer, las luchas y el deseo.